

Formación integral del presbítero, dimensión espiritual

13 de diciembre de 2004

El pasado día 13-12-2004, a las 10:30 horas, se reunió la Asamblea Plenaria del Consejo Presbiteral, presidida por el Sr. Arzobispo, D. Braulio Rodríguez Plaza, asistiendo 32 de sus miembros.

El Secretario inicia el encuentro con un **saludo** de bienvenida, aludiendo al tema objeto de reflexión: "Formación integral del presbítero: dimensión espiritual", en el deseo de responder al reto de una nueva evangelización desde una profunda espiritualidad.

Seguidamente, se comparte un momento de **oración**: "Dios viene en persona y os salvará" (Is 35,3-6a.10), en el que, inmersos en el tiempo de Adviento, se invita a vivir en la esperanza y alegría que la venida del Señor, que viene a salvarnos, suscita en nosotros.

El **Sr. Arzobispo**, previo saludo de bienvenida a los asistentes, especialmente dirigido a los nuevos miembros del Consejo, invita a hacer presentes a todos los presbíteros de la Diócesis, especialmente a los enfermos, en esta Asamblea Plenaria. Recuerda que el cuidado y formación de las personas, al que se encuentra referido el primer objetivo de nuestro Plan Pastoral Diocesano, requiere una atención prioritaria de su dimensión espiritual. Dicha atención deberá prestarla el obispo, que ha de sentir verdadero *«afecto de Pastor por sus presbíteros»* (*Pastores gregis*), pero también mutuamente los sacerdotes en el marco de la comunión presbiteral. De ahí que invitase a discernir cómo mejorar la situación y aliento espiritual de los presbíteros, revisando para ello también las mediaciones diocesanas para su cultivo.

Finalizada su intervención, es propuesto y elegido como **moderador** D. Jesús Cartón Pajares, delegado del Clero, que da paso a la lectura y breve diálogo en torno a las conclusiones de la anterior Asamblea Plenaria del Consejo Presbiteral, celebrada el día 14-6-2004: "Cuidado humano y pastoral de presbíteros y diáconos". Habiendo sido leídas por el Secretario, el Sr. Arzobispo y él mismo informan sobre los aspectos abordados, entablándose un breve diálogo al respecto.

A continuación, D. Jesús Fernández Lubiano lleva a cabo la **exposición-reflexión** de la síntesis de las aportaciones de las distintas unidades pastorales del Consejo Presbiteral (7 arciprestazgos de la ciudad y 8 del mundo rural, 3 unidades pastorales y 4 personales), como respuesta a los cuestionarios complementarios de los documentos: "Espiritualidad del presbítero diocesano hoy: don y tarea" (3^a parte: Ayudas y medios) del XXIV Encuentro de Arciprestes de Villagarcía y "Formación integral del presbítero: dimensión espiritual" del Consejo Presbiteral, cuyo resumen se ofrece seguidamente.

"Espiritualidad del presbítero diocesano hoy: don y tarea" (3^a parte: Ayudas y medios), para el XXIV Encuentro de Arciprestes de Villagarcía

1. ¿Constituye la celebración de la Eucaristía el centro de tu vida personal, comunitaria y pastoral?

Consideramos y procuramos vivirla como el centro de nuestra vida (7,4p) y como exigencia de nuestro ministerio (1), trabajando para que sea nuclear en la vida de nuestras comunidades (4), sobre todo la dominical (1p). Para ello, la oración personal (1) y la preparación (1) previas a la celebración son necesarias, formando parte de nuestro ministerio.

Aún reconociendo que es una ayuda importante (1p), no es el centro de nuestra vida (2p), ya que en la vida de la Iglesia hay otros elementos importantes.

Algunas dificultades impiden que se encuentre situada en el centro de nuestra vida: consideración de que es una actividad más "que hay que hacer" entre otras (1), celebración mecánica (1) y meramente

ritual (1p), excesivas celebraciones (1p), deficiencias para su celebración (1p), falta de condiciones mínimas en la comunidad (1p) y separación de la vida y la pastoral (1p).

A pesar de ser el centro de nuestra vida y ministerio, no cuidamos suficientemente su preparación, celebración y consecuencias para el seguimiento en la vida concreta (1).

2. *¿Estudias y meditas la Sagrada Escritura?*

Ocupa un lugar privilegiado en nuestro estudio y oración (5) u ocasional cuando hay que explicarla, preparar la homilía o la catequesis (5,1p), o utilizarla en la oración y el estudio (3,2p).

No le dedicamos la atención que deberíamos por falta de tiempo o disciplina (2).

3. *¿Celebras y recibes los sacramentos, especialmente el de la Reconciliación, "en Espíritu y Verdad"?*

Celebramos y recibimos los sacramentos en la mejor predisposición posible (4). Para la Reconciliación cada uno busca su propio camino (1), sintiéndose como una necesidad que nace de la humildad (1p). La Unción de enfermos se celebra cuando es solicitada por los fieles (1).

La Reconciliación presenta algunas dificultades: cierto descuido en su periodicidad (3), aprovechando las celebraciones comunitarias de los tiempos fuertes (3,1p), valoración del compañero con quien se celebra (1), insatisfacción ante el rito y el proceso de conversión (1p), aunque como presbíteros se cuida la disponibilidad y la preparación de las celebraciones (1).

4. *¿Cómo es tu devoción a la Virgen María, Madre y discípula?*

La cercanía y devoción a María constituye una opción fundamental (1), ya que, como Madre y discípula de Jesús (1), se convierte en modelo de creyente (1p) que conduce a Dios por Jesús (1,1p), tal como traspresenta su acogida de la Palabra (1p), humildad (1p), grandeza y valentía en lo escondido (1p), actitud de agradecimiento (1p), fomentando la veneración a la Madre de Dios (1p) en las fiestas marianas en la parroquia (2p), en el contexto de las devociones y advocaciones del año litúrgico (2p), ya que ella fortalece la espiritualidad de los que la tienen por patrona (1).

Desde el reconocimiento de su papel en la historia de la salvación (1p), en la que sólo Cristo es el Redentor (1p), y, por ello, más allá de sentimentalismos superficiales o folclores, se ha de tratar de encontrar a la mujer, Madre de Dios, según la presentan los evangelios: humanidad y crecimiento sencillo en la fe, intentando aprender de ella su disponibilidad a la voluntad de Dios y al seguimiento de su Hijo Jesucristo (1p).

5. *¿Te ejercitas diariamente en la Liturgia de las Horas, mensualmente en el Retiro Espiritual y anualmente en los Ejercicios Espirituales? ¿Cuentas con acompañamiento espiritual?*

Algunos celebran diariamente la Liturgia de las Horas (2,2p), especialmente laudes y vísperas (2p), otros sólo en tiempos o momentos fuertes (2) o a veces con algún grupo (2,1p), y otros no lo hacen (1), aunque se reconozca su gran valor eclesial (1), debiendo evitarse rezar por inercia (1).

A los Retiros Espirituales se acude mensual o trimestralmente en la zona pastoral (4,2p), valorándose positivamente (1), o a alguno con otros grupos (1), aunque algunos no van nunca (1).

Los Ejercicios Espirituales anuales se han descuidado, no realizándose todos los años y, en ocasiones, cada bastantes (3,1p), aunque haya quien sí los hace anualmente (1p).

Respecto al acompañamiento espiritual, no se cultiva de forma organizada ni periódica, sino de forma espontánea con diversas personas (2,1p), aunque algunos sí lo hagan (1).

Dos preguntas finales:

6. *¿Cómo determinan tu espiritualidad las otras tres dimensiones formativas: humana, intelectual y pastoral?*

Inciden de forma determinante en la propia espiritualidad la vida fraterna (humana), la formación (intelectual) y el calor humano (pastoral) (2), ya que dichas dimensiones configuran la persona (1p), procurando que la vivencia profunda de lo humano sea fuente de espiritualidad (1p).

La dimensión humana, que personaliza (1p), la dimensión intelectual, que permite una actualización del saber, aunque no se disponga del sosiego que requeriría (1,1p), y la dimensión pastoral, que configura toda la vida (1p), son fuente de una vida espiritual que permitirá analizar todos los acontecimientos desde una perspectiva nueva (2p).

7. ¿Cómo influyen en tu espiritualidad la economía, la vivienda, los recursos materiales?

Una sana espiritualidad requerirá un sano equilibrio en los recursos materiales disponibles, que sea reflejo de los valores evangélicos (1) y del voto o promesa de pobreza (1).

Ello se ha de traducir en una forma de vida sencilla y austera (2p), que relativice los propios bienes (1p), compartiendo solidariamente lo material y espiritual que se ha recibido (2p).

"Formación Integral del presbítero: dimensión espiritual" para el Consejo Presbiteral

8. ¿Consideras que está suficientemente atendida la dimensión espiritual de los presbíteros en nuestra Diócesis? (Valoración general)

En general, se considera que sí se encuentra adecuadamente atendida, dado que hay suficientes y variadas ofertas (8,2p), aunque pueda mejorarse (1), de forma que es responsabilidad de cada cual utilizar o no los recursos ofrecidos (5,2p).

No obstante, se alude a algunos aspectos negativos: falta de cultivo interior (1p), individualismo (1), escasa participación (1,1p), oferta insuficiente (1) y dispersa (1p), desconexión de la experiencia y ejercicio pastoral (1), desequilibrio con la dimensión humana (1p), necesidad de otra forma de acompañamiento, excesivo condicionamiento de los problemas prácticos (2), falta de espiritualidad propia, que es monástica e individualista (1) y menores oportunidades para los sacerdotes del mundo rural (1).

9. ¿Qué valoración te ofrecen cada uno de los medios institucionales ofrecidos por la Diócesis?

Globalmente la valoración sobre cada uno de los medios ofrecidos es positiva (2), aunque puedan mejorarse (1), dependiendo de la utilización que se haga de cada uno de ellos (1).

Deberían buscarse los medios que propicien la mayor participación de los presbíteros (1), ya que hay poca demanda (1), y que ofrezcan las claves para la configuración del ministerio: seguimiento, eclesialidad, y pastoral (1p).

Formación Permanente:

Las jornadas se consideran suficientes en número (1p) y con buen nivel intelectual (2,1p), siendo necesarias para poder caminar juntos (1p), aunque sean mejorables (2). Además, los presbíteros valoran mucho el encuentro con los compañeros (1).

Pueden aludirse como aspectos negativos que mejorar: fallo en el método (1p), falta de programación estructurada y profesores especializados (1p), desigualdad entre los temas y los ponentes (2), deficiente y precipitada preparación en las zonas pastorales (1p), ponencias poco actuales y prácticas (2,3p) y necesitándose una mayor integración entre la formación humana, intelectual y espiritual (1).

La actitud y disposición de cada uno es esencial (1p), aunque también incidan el tema y el ponente (2,1p), por lo que se refiere a la necesidad de una mayor asistencia (2) y compromiso en el estudio de las materias abordadas (1).

Ejercicios Espirituales:

La valoración generalmente es positiva (4), incluso muy interesante en algunas tandas (1), considerándose que existe una buena oferta, espaciada en el tiempo y lugares, y de variada temática (1).

Aspectos que mejorar son los siguientes: falta de prioridad personal de los ejercicios (2p), escaso poder de atracción (1), poca asistencia (2), falta de clima de silencio y oración (1p), pobre aportación de los directores (1), deficiente información dentro y fuera de la Diócesis (2p) y dificultades para la sustitución pastoral (1p).

La disposición del ejercitante es fundamental para su aprovechamiento (1), sugiriéndose la posibilidad de que sean en la propia zona pastoral (1), integrando el diálogo sobre el propio trabajo pastoral.

Retiros Espirituales:

Tanto en la ciudad (1,1p) como en las zonas rurales (1) se valora la asistencia y su integración dentro del ritmo de encuentros (1).

Como deficiencias se aportan las siguientes: falta de programación (1) y regularidad (1), malos horarios (1), escasa participación (1) con mayor afluencia de jubilados (1), poco rigor, tiempo y ambiente de oración y silencio (1,3p), falta de amenidad y cercanía al presente.

Debería insistirse en la asistencia (1,1p), dada la riqueza del encuentro entre sacerdotes (1), que en ocasiones resulta frío (1), quizás explorando otras posibilidades (jornada de oración, trabajo y descanso) (1).

10. Propuestas o sugerencias nuevas a nivel parroquial, arciprestal, zonal y diocesano.

Mejor aprovechamiento de las ofertas existentes (1) mediante una implicación personal (1), que se traduzca en una mayor participación (1).

Cercanía entre el obispo y los presbíteros (1) y de éstos entre sí (1), que favorezca la confianza.

Atención personal a cada situación (2p), que requiere más sacerdotes disponibles de distintas sensibilidades, además del delegado del Clero, cuya figura se valora positivamente (1).

Cuidado especial de sacerdotes enfermos y mayores, que han de contar con ayuda profesional (Residencia Sacerdotal), valorando la conveniencia de articular algún instrumento de solidaridad que cubra las necesidades (1).

Mayor solidaridad entre los sacerdotes respecto a sustituciones por enfermedad o descanso (1).

Fomento de la comunión presbiteral, mediante el cuidado de la concelebración de la Eucaristía con el obispo y compañeros sacerdotes en algunos momentos más significativos (1) y ordenaciones (1), y la celebración festiva en algunos encuentros (Navidad, San Juan de Ávila) (1), realizando los ajustes necesarios en la tarea pastoral propia que los posibiliten (1).

Potenciación de la dirección espiritual, que precisa personas disponibles (1).

Pluralidad en la dirección de los Ejercicios de Villagarcía (2).

Realización de retiros (1p) y cuidado de los momentos de oración en los arciprestazgos (1).

Cambio en el horario de los retiros mensuales a la mañana (1).

Conveniencia de que un curso de formación permanente aborde la espiritualidad del presbítero diocesano secular (1), ofreciéndose bibliografía (1).

Revisión de la celebración de la Misa Crismal, valorando la posibilidad de celebrarla con la antelación que permita la asistencia de los presbíteros (1).

Oferta de un lugar donde poder orar en cualquier momento, donde esté expuesto el Santísimo Sacramento (1).

Finalizada la precedente exposición-reflexión y realizado un breve **diálogo aclaratorio**, en el que el Sr. Arzobispo destaca algunos aspectos y marca algunos acentos, se forman cuatro **grupos de trabajo**, que, partiendo del análisis realizado, deberán subrayar, desde el discernimiento compartido, algunos aspectos o medios imprescindibles para el cultivo personal de la dimensión espiritual del presbítero y aportar algunas propuestas o sugerencias que ayuden a vivirla en nuestra Diócesis. Concluido el trabajo citado, se lleva a cabo la exposición y, en su caso, debate y aprobación de las distintas aportaciones, con las que los presbíteros, urgidos ante el reto de la "transmisión de la fe", y conscientes de que ésta sólo será posible desde la vivencia de una profunda espiritualidad, pretendemos ofrecer algunas claves y sugerencias que nos ayuden a vivir una verdadera "espiritualidad presbiteral" en el servicio a la misión evangelizadora en nuestra Iglesia diocesana, tal como se recoge en la declaración que sigue.

«Recordamos, con gozo, que el ejercicio de nuestro ministerio presbiteral tiene como fuentes la profundización y escucha de la Palabra de Dios y el anuncio del Evangelio, la celebración sacramental (Eucaristía,

Reconciliación...) y la vivencia de la caridad pastoral en el servicio a los hermanos, que, por ello, serán los manantiales que nutran nuestra espiritualidad como pastores del pueblo de Dios.

A la vez, constatamos y reconocemos nuestras limitaciones, provenientes, unas veces, de las muchas y variadas tareas que realizar cada día, otras, de las tensiones surgidas en las comunidades en el ejercicio de nuestro ministerio, otras, de la rutina o ritualismo que puede apoderarse de nosotros, otras, de nuestra infidelidad a los compromisos sacerdotales...

A pesar de ello, ilusionados con la tarea que el Señor nos encomienda, nos urgimos mutuamente a reavivar el don de Dios como presbíteros, proponiéndonos personalmente:

Organizar nuestra vida priorizando la dimensión espiritual, mediante el cultivo de la oración personal, la celebración de la Liturgia de las Horas y la formación espiritual.

Hacer que la celebración de la Eucaristía y la Reconciliación sean centro de nuestro ser y vivir sacerdotal, cuidando el antes, durante y después que nos ayuden a vivirla en plenitud.

Cultivar la relación de amistad con otros presbíteros que favorezca el acompañamiento espiritual mutuo en la vivencia de la propia espiritualidad.

Además, desde el reconocimiento y agradecimiento al cuidado espiritual que nos ofrece nuestra Diócesis, siempre susceptible de mejora, pedimos a las distintas instancias y organismos diocesanos:

Valorar y cuidar los medios ordinarios ofrecidos por la Diócesis para nuestra Formación Permanente Integral (encuentros formativos, ejercicios espirituales, retiros).

Favorecer que los encuentros y con vivencias propicien conocernos mejor, para que crezca la confianza mutua que facilite compartir la experiencia espiritual.

Celebrar más encuentros y momentos de oración compartidos, propiciando a lo largo de este Año de la Eucaristía algún momento de adoración eucarística.

Cuidar los medios que favorezcan el cultivo de la dimensión espiritual: lugar de encuentro, puntualidad en las convocatorias, elaboración de un calendario anual, programación de actividades extraordinarias, oferta de bibliografía...

Ante el reto de la "nueva evangelización", para la que hemos sido llamados por Jesús, reconocemos que sólo podremos llevarla a cabo si nos dejamos conducir e impulsar por el soplo del Espíritu, y dóciles a Él, ponemos todos los medios que estén a nuestro alcance para responder en fidelidad a nuestra misión, en comunión con todo el pueblo de Dios, al servicio del Evangelio.

Todas estas propuestas y deseos los ponemos en las manos del Padre, y bajo la protección de la Virgen María, San José y san Juan de Ávila, nuestro patrono, para que, con su gracia y nuestro trabajo serio y constante, los llevemos adelante para bien de todos».

Finalmente, se da paso al turno de **informaciones y comunicaciones**, en el que se plantean y abordan las siguientes cuestiones:

Campaña de la Conferencia Episcopal Española "Hombre y mujer los creó" con motivo de la Jornada de Familia y Vida 2004 (D. Jesús Fernández Lubiano, delegado de Familia y Vida).

Convivencia sacerdotal "Discípulos y Apóstoles", organizada por la Comisión Episcopal del Clero de la Conferencia Episcopal Española (D. Jesús Cartón Pajares, delegado del Clero).

Catequesis "La Eucaristía, fuente y cumbre de la vida y misión de la Iglesia" para ayudar a vivir este próximo Año de la Eucaristía (D. Luis Javier Argüello García, Vicario Episcopal).

Experiencia de la bolsa de sacerdotes y religiosos disponibles para celebraciones dominicales en la Zona Campos (D. Diodoro Sarmentero Martín, Vicario Episcopal).

Necesidad de suscitar sacerdotes y religiosos para la atención pastoral de hospitales y cementerios (D. Luis Javier Argüello García, Vicario Episcopal).

Algunas convocatorias y fechas: XVII Aniversario de la Ordenación Episcopal de D. Braulio (20-12-2004: Encuentro fraternal, a las 16 h. en el Hogar Sacerdotal, y Eucaristía de Acción de Gracias, a las

19 h. en la Catedral), Retiro Sacerdotal dirigido por D. Antonio Bravo (23-12-2004, de 11 a 14 h. en el Centro de Espiritualidad), Ejercicios Espirituales de Villagarcía de Campos (10 a 15-1-2005)...

Sin más asuntos que tratar, después de unas breves palabras de agradecimiento sincero a la Asamblea por el trabajo desarrollado a lo largo de la jornada por parte del **Sr. Arzobispo** y de una **oración final** dirigida a la Virgen María, recitando juntos la "Oración que rezó Juan Pablo II en su Peregrinación al Santuario de la Virgen del Lourdes los días 14 y 15-8-2004 con motivo del 150º Aniversario del Dogma de la Inmaculada Concepción", se levantó la sesión a las 17:30 h., de todo lo cual doy fe como Secretario.

Francisco Javier Mínguez Núñez, Secretario

**CONSEJO PRESBITERAL
Acta**

ASAMBLEA PLENARIA 2/2004

**Formación integral del presbítero,
dimensión espiritual**

13 de diciembre de 2004

El pasado día 13-12-2004, a las 10:30 horas, se reunió la Asamblea Plenaria del Consejo Presbiteral, presidida por el Sr. Arzobispo, D. Braulio Rodríguez Plaza, asistiendo 32 de sus miembros.

El Secretario inicia el encuentro con un **saludo** de bienvenida, aludiendo al tema objeto de reflexión: "Formación integral del presbítero: dimensión espiritual", en el deseo de responder al reto de una nueva evangelización desde una profunda espiritualidad.

Seguidamente, se comparte un momento de **oración**: "Dios viene en persona y os salvará" (Is 35,3-6a.10), en el que, inmersos en el tiempo de Adviento, se invita a vivir en la esperanza y alegría que la venida del Señor, que viene a salvarnos, suscita en nosotros.

El **Sr. Arzobispo**, previo saludo de bienvenida a los asistentes, especialmente dirigido a los nuevos miembros del Consejo, invita a hacer presentes a todos los presbíteros de la Diócesis, especialmente a los enfermos, en esta Asamblea Plenaria. Recuerda que el cuidado y formación de las personas, al que se encuentra referido el primer objetivo de nuestro Plan Pastoral Diocesano, requiere una atención prioritaria de su dimensión espiritual. Dicha atención deberá prestarla el obispo, que ha de sentir verdadero «afecto de Pastor por sus presbíteros» (*Pastores gregis*), pero también mutuamente los sacerdotes en el marco de la comunión presbiteral. De ahí que invitase a discernir cómo mejorar la situación y aliento espiritual de los presbíteros, revisando para ello también las mediaciones diocesanas para su cultivo.

Finalizada su intervención, es propuesto y elegido como **moderador** D. Jesús Cartón Pajares, delegado del Clero, que da paso a la lectura y breve diálogo en torno a las conclusiones de la anterior Asamblea Plenaria del Consejo Presbiteral, celebrada el día 14-6-2004: "Cuidado humano y pastoral de presbíteros y diáconos". Habiendo sido leídas por el Secretario, el Sr. Arzobispo y él mismo informan sobre los aspectos abordados, entablándose un breve diálogo al respecto.

A continuación, D. Jesús Fernández Lubiano lleva a cabo la **exposición-reflexión** de la síntesis de las aportaciones de las distintas unidades pastorales del Consejo Presbiteral (7 arciprestazgos de la ciudad y 8 del mundo rural, 3 unidades pastorales y 4 personales), como respuesta a los cuestionarios complementarios de los documentos: "Espiritualidad del presbítero diocesano hoy: don y tarea" (3^a parte: Ayudas y medios) del XXIV Encuentro de Arciprestes de Villagarcía y "Formación integral del presbítero: dimensión espiritual" del Consejo Presbiteral, cuyo resumen se ofrece seguidamente.

"Espiritualidad del presbítero diocesano hoy: don y tarea" (3^a parte: Ayudas y medios), para el XXIV Encuentro de Arciprestes de Villagarcía

1. ¿Constituye la celebración de la Eucaristía el centro de tu vida personal, comunitaria y pastoral?

Consideramos y procuramos vivirla como el centro de nuestra vida (7,4p) y como exigencia de nuestro ministerio (1), trabajando para que sea nuclear en la vida de nuestras comunidades (4), sobre todo la dominical (1p). Para ello, la oración personal (1) y la preparación (1) previas a la celebración son necesarias, formando parte de nuestro ministerio.

Aún reconociendo que es una ayuda importante (1p), no es el centro de nuestra vida (2p), ya que en la vida de la Iglesia hay otros elementos importantes.

Algunas dificultades impiden que se encuentre situada en el centro de nuestra vida: consideración de que es una actividad más "que hay que hacer" entre otras (1), celebración mecánica (1) y meramente ritual (1p), excesivas celebraciones (1p), deficiencias para su celebración (1p), falta de condiciones mínimas en la comunidad (1p) y separación de la vida y la pastoral (1p).

A pesar de ser el centro de nuestra vida y ministerio, no cuidamos suficientemente su preparación, celebración y consecuencias para el seguimiento en la vida concreta (1).

2. ¿Estudias y meditas la Sagrada Escritura?

Ocupa un lugar privilegiado en nuestro estudio y oración (5) u ocasional cuando hay que explicarla, preparar la homilía o la catequesis (5,1p), o utilizarla en la oración y el estudio (3,2p).

No le dedicamos la atención que deberíamos por falta de tiempo o disciplina (2).

3. ¿Celebras y recibes los sacramentos, especialmente el de la Reconciliación, "en Espíritu y Verdad"?

Celebramos y recibimos los sacramentos en la mejor predisposición posible (4). Para la Reconciliación cada uno busca su propio camino (1), sintiéndose como una necesidad que nace de la humildad (1p). La Unción de enfermos se celebra cuando es solicitada por los fieles (1).

La Reconciliación presenta algunas dificultades: cierto descuido en su periodicidad (3), aprovechando las celebraciones comunitarias de los tiempos fuertes (3,1p), valoración del compañero con quien se celebra (1), insatisfacción ante el rito y el proceso de conversión (1p), aunque como presbíteros se cuida la disponibilidad y la preparación de las celebraciones (1).

4. ¿Cómo es tu devoción a la Virgen María, Madre y discípula?

La cercanía y devoción a María constituye una opción fundamental (1), ya que, como Madre y discípula de Jesús (1), se convierte en modelo de creyente (1p) que conduce a Dios por Jesús (1,1p), tal como transparenta su acogida de la Palabra (1p), humildad (1p), grandeza y valentía en lo escondido (1p), actitud de agradecimiento (1p), fomentando la veneración a la Madre de Dios (1p) en las fiestas marianas en la parroquia (2p), en el contexto de las devociones y advocaciones del año litúrgico (2p), ya que ella fortalece la espiritualidad de los que la tienen por patrona (1).

Desde el reconocimiento de su papel en la historia de la salvación (1p), en la que sólo Cristo es el Redentor (1p), y, por ello, más allá de sentimentalismos superficiales o folclores, se ha de tratar de encontrar a la mujer, Madre de Dios, según la presentan los evangelios: humanidad y crecimiento sencillo en la fe, intentando aprender de ella su disponibilidad a la voluntad de Dios y al seguimiento de su Hijo Jesucristo (1p).

5. ¿Te ejercitas diariamente en la Liturgia de las Horas, mensualmente en el Retiro Espiritual y anualmente en los Ejercicios Espirituales? ¿Cuentas con acompañamiento espiritual?

Algunos celebran diariamente la Liturgia de las Horas (2,2p), especialmente laudes y vísperas (2p), otros sólo en tiempos o momentos fuertes (2) o a veces con algún grupo (2,1p), y otros no lo hacen (1), aunque se reconozca su gran valor eclesial (1), debiendo evitarse rezar por inercia (1).

A los Retiros Espirituales se acude mensual o trimestralmente en la zona pastoral (4,2p), valorándose positivamente (1), o a alguno con otros grupos (1), aunque algunos no van nunca (1).

Los Ejercicios Espirituales anuales se han descuidado, no realizándose todos los años y, en ocasiones, cada bastantes (3,1p), aunque haya quien sí los hace anualmente (1p).

Respecto al acompañamiento espiritual, no se cultiva de forma organizada ni periódica, sino de forma espontánea con diversas personas (2,1p), aunque algunos sí lo hagan (1).

Dos preguntas finales:

6. ¿Cómo determinan tu espiritualidad las otras tres dimensiones formativas: humana, intelectual y pastoral?

Inciden de forma determinante en la propia espiritualidad la vida fraternal (humana), la formación (intelectual) y el calor humano (pastoral) (2), ya que dichas dimensiones configuran la persona (1p), procurando que la vivencia profunda de lo humano sea fuente de espiritualidad (1p).

La dimensión humana, que personaliza (1p), la dimensión intelectual, que permite una actualización del saber, aunque no se disponga del sosiego que requeriría (1,1p), y la dimensión pastoral, que configura toda la vida (1p), son fuente de una vida espiritual que permitirá analizar todos los acontecimientos desde una perspectiva nueva (2p).

7. ¿Cómo influyen en tu espiritualidad la economía, la vivienda, los recursos materiales?

Una sana espiritualidad requerirá un sano equilibrio en los recursos materiales disponibles, que sea reflejo de los valores evangélicos (1) y del voto o promesa de pobreza (1).

Ello se ha de traducir en una forma de vida sencilla y austera (2p), que relativice los propios bienes (1p), compartiendo solidariamente lo material y espiritual que se ha recibido (2p).

”Formación Integral del presbítero: dimensión espiritual” para el Consejo Presbiteral

8. ¿Consideras que está suficientemente atendida la dimensión espiritual de los presbíteros en nuestra Diócesis? (Valoración general)

En general, se considera que sí se encuentra adecuadamente atendida, dado que hay suficientes y variadas ofertas (8,2p), aunque pueda mejorarse (1), de forma que es responsabilidad de cada cual utilizar o no los recursos ofrecidos (5,2p).

No obstante, se alude a algunos aspectos negativos: falta de cultivo interior (1p), individualismo (1), escasa participación (1,1p), oferta insuficiente (1) y dispersa (1p), desconexión de la experiencia y ejercicio pastoral (1), desequilibrio con la dimensión humana (1p), necesidad de otra forma de acompañamiento, excesivo condicionamiento de los problemas prácticos (2), falta de espiritualidad propia, que es monástica e individualista (1) y menores oportunidades para los sacerdotes del mundo rural (1).

9. ¿Qué valoración te ofrecen cada uno de los medios institucionales ofrecidos por la Diócesis?

Globalmente la valoración sobre cada uno de los medios ofrecidos es positiva (2), aunque puedan mejorarse (1), dependiendo de la utilización que se haga de cada uno de ellos (1).

Deberían buscarse los medios que propicien la mayor participación de los presbíteros (1), ya que hay poca demanda (1), y que ofrezcan las claves para la configuración del ministerio: seguimiento, eclesialidad, y pastoral (1p).

Formación Permanente:

Las jornadas se consideran suficientes en número (1p) y con buen nivel intelectual (2,1p), siendo necesarias para poder caminar juntos (1p), aunque sean mejorables (2). Además, los presbíteros valoran mucho el encuentro con los compañeros (1).

Pueden aludirse como aspectos negativos que mejorar: fallo en el método (1p), falta de programación estructurada y profesores especializados (1p), desigualdad entre los temas y los ponentes (2), deficiente y precipitada preparación en las zonas pastorales (1p), ponencias poco actuales y prácticas (2,3p) y necesitándose una mayor integración entre la formación humana, intelectual y espiritual (1).

La actitud y disposición de cada uno es esencial (1p), aunque también incidan el tema y el ponente (2,1p), por lo que se refiere a la necesidad de una mayor asistencia (2) y compromiso en el estudio de las materias abordadas (1).

Ejercicios Espirituales:

La valoración generalmente es positiva (4), incluso muy interesante en algunas tandas (1), considerándose que existe una buena oferta, espaciada en el tiempo y lugares, y de variada temática (1).

Aspectos que mejorar son los siguientes: falta de prioridad personal de los ejercicios (2p), escaso poder de atracción (1), poca asistencia (2), falta de clima de silencio y oración (1p), pobre aportación de los directores (1), deficiente información dentro y fuera de la Diócesis (2p) y dificultades para la sustitución pastoral (1p).

La disposición del ejercitante es fundamental para su aprovechamiento (1), sugiriéndose la posibilidad de que sean en la propia zona pastoral (1), integrando el diálogo sobre el propio trabajo pastoral.

Retiros Espirituales:

Tanto en la ciudad (1,1p) como en las zonas rurales (1) se valora la asistencia y su integración dentro del ritmo de encuentros (1).

Como deficiencias se aportan las siguientes: falta de programación (1) y regularidad (1), malos horarios (1), escasa participación (1) con mayor afluencia de jubilados (1), poco rigor, tiempo y ambiente de oración y silencio (1,3p), falta de amenidad y cercanía al presente.

Debería insistirse en la asistencia (1,1p), dada la riqueza del encuentro entre sacerdotes (1), que en ocasiones resulta frío (1), quizás explorando otras posibilidades (jornada de oración, trabajo y descanso) (1).

10. Propuestas o sugerencias nuevas a nivel parroquial, arciprestal, zonal y diocesano.

Mejor aprovechamiento de las ofertas existentes (1) mediante una implicación personal (1), que se traduzca en una mayor participación (1).

Cercanía entre el obispo y los presbíteros (1) y de éstos entre sí (1), que favorezca la confianza.

Atención personal a cada situación (2p), que requiere más sacerdotes disponibles de distintas sensibilidades, además del delegado del Clero, cuya figura se valora positivamente (1).

Cuidado especial de sacerdotes enfermos y mayores, que han de contar con ayuda profesional (Residencia Sacerdotal), valorando la conveniencia de articular algún instrumento de solidaridad que cubra las necesidades (1).

Mayor solidaridad entre los sacerdotes respecto a sustituciones por enfermedad o descanso (1).

Fomento de la comunión presbiteral, mediante el cuidado de la concelebración de la Eucaristía con el obispo y compañeros sacerdotes en algunos momentos más significativos (1) y ordenaciones (1), y la celebración festiva en algunos encuentros (Navidad, San Juan de Ávila) (1), realizando los ajustes necesarios en la tarea pastoral propia que los posibiliten (1).

Potenciación de la dirección espiritual, que precisa personas disponibles (1).

Pluralidad en la dirección de los Ejercicios de Villagarcía (2).

Realización de retiros (1p) y cuidado de los momentos de oración en los arciprestazgos (1).

Cambio en el horario de los retiros mensuales a la mañana (1).

Conveniencia de que un curso de formación permanente aborde la espiritualidad del presbítero diocesano secular (1), ofreciéndose bibliografía (1).

Revisión de la celebración de la Misa Crismal, valorando la posibilidad de celebrarla con la antelación que permita la asistencia de los presbíteros (1).

Oferta de un lugar donde poder orar en cualquier momento, donde esté expuesto el Santísimo Sacramento (1).

Finalizada la precedente exposición-reflexión y realizado un breve **diálogo aclaratorio**, en el que el Sr. Arzobispo destaca algunos aspectos y marca algunos acentos, se forman cuatro **grupos de trabajo**, que, partiendo del análisis realizado, deberán subrayar, desde el discernimiento compartido, algunos aspectos o medios imprescindibles para el cultivo personal de la dimensión espiritual del presbítero y aportar algunas propuestas o sugerencias que ayuden a vivirla en nuestra Diócesis. Concluido el trabajo citado, se lleva a cabo la exposición y, en su caso, debate y aprobación de las distintas aportaciones, con las que los presbíteros, urgidos ante el reto de la "transmisión de la fe", y conscientes de que ésta sólo será posible desde la vivencia de una profunda espiritualidad, pretendemos ofrecer algunas claves y sugerencias que nos ayuden a vivir una verdadera "espiritualidad presbiteral" en el servicio a la misión evangelizadora en nuestra Iglesia diocesana, tal como se recoge en la declaración que sigue.

«Recordamos, con gozo, que el ejercicio de nuestro ministerio presbiteral tiene como fuentes la profundización y escucha de la Palabra de Dios y el anuncio del Evangelio, la celebración sacramental (Eucaristía, Reconciliación...) y la vivencia de la caridad pastoral en el servicio a los hermanos, que, por ello, serán los manantiales que nutran nuestra espiritualidad como pastores del pueblo de Dios.

A la vez, constatamos y reconocemos nuestras limitaciones, provenientes, unas veces, de las muchas y variadas tareas que realizar cada día, otras, de las tensiones surgidas en las comunidades en el ejercicio de nuestro ministerio, otras, de la rutina o ritualismo que puede apoderarse de nosotros, otras, de nuestra infidelidad a los compromisos sacerdotales...

A pesar de ello, ilusionados con la tarea que el Señor nos encomienda, nos urgimos mutuamente a reavivar el don de Dios como presbíteros, proponiéndonos personalmente:

Organizar nuestra vida priorizando la dimensión espiritual, mediante el cultivo de la oración personal, la celebración de la Liturgia de las Horas y la formación espiritual.

Hacer que la celebración de la Eucaristía y la Reconciliación sean centro de nuestro ser y vivir sacerdotal, cuidando el antes, durante y después que nos ayuden a vivirla en plenitud.

Cultivar la relación de amistad con otros presbíteros que favorezca el acompañamiento espiritual mutuo en la vivencia de la propia espiritualidad.

Además, desde el reconocimiento y agradecimiento al cuidado espiritual que nos ofrece nuestra Diócesis, siempre susceptible de mejora, pedimos a las distintas instancias y organismos diocesanos:

Valorar y cuidar los medios ordinarios ofrecidos por la Diócesis para nuestra Formación Permanente Integral (encuentros formativos, ejercicios espirituales, retiros).

Favorecer que los encuentros y con vivencias propicien conocernos mejor, para que crezca la confianza mutua que facilite compartir la experiencia espiritual.

Celebrar más encuentros y momentos de oración compartidos, propiciando a lo largo de este Año de la Eucaristía algún momento de adoración eucarística.

Cuidar los medios que favorezcan el cultivo de la dimensión espiritual: lugar de encuentro, puntualidad en las convocatorias, elaboración de un calendario anual, programación de actividades extraordinarias, oferta de bibliografía...

Ante el reto de la "nueva evangelización", para la que hemos sido llamados por Jesús, reconocemos que sólo podremos llevarla a cabo si nos dejamos conducir e impulsar por el soplo del Espíritu, y dóciles a Él, ponemos todos los medios que estén a nuestro alcance para responder en fidelidad a nuestra misión, en comunión con todo el pueblo de Dios, al servicio del Evangelio.

Todas estas propuestas y deseos los ponemos en las manos del Padre, y bajo la protección de la Virgen María, San José y san Juan de Ávila, nuestro patrono, para que, con su gracia y nuestro trabajo serio y constante, los llevemos adelante para bien de todos».

Finalmente, se da paso al turno de **informaciones y comunicaciones**, en el que se plantean y abordan las siguientes cuestiones:

Campaña de la Conferencia Episcopal Española "Hombre y mujer los creó" con motivo de la Jornada de Familia y Vida 2004 (D. Jesús Fernández Lubiano, delegado de Familia y Vida).

Convivencia sacerdotal "Discípulos y Apóstoles", organizada por la Comisión Episcopal del Clero de la Conferencia Episcopal Española (D. Jesús Cartón Pajares, delegado del Clero).

Catequesis "La Eucaristía, fuente y cumbre de la vida y misión de la Iglesia" para ayudar a vivir este próximo Año de la Eucaristía (D. Luis Javier Argüello García, Vicario Episcopal).

Experiencia de la bolsa de sacerdotes y religiosos disponibles para celebraciones dominicales en la Zona Campos (D. Diodoro Sarmentero Martín, Vicario Episcopal).

Necesidad de suscitar sacerdotes y religiosos para la atención pastoral de hospitales y cementerios (D. Luis Javier Argüello García, Vicario Episcopal).

Algunas convocatorias y fechas: XVII Aniversario de la Ordenación Episcopal de D. Braulio (20-12-2004: Encuentro fraternal, a las 16 h. en el Hogar Sacerdotal, y Eucaristía de Acción de Gracias, a las 19 h. en la Catedral), Retiro Sacerdotal dirigido por D. Antonio Bravo (23-12-2004, de 11 a 14 h. en el Centro de Espiritualidad), Ejercicios Espirituales de Villagarcía de Campos (10 a 15-1-2005)...

Sin más asuntos que tratar, después de unas breves palabras de agradecimiento sincero a la Asamblea por el trabajo desarrollado a lo largo de la jornada por parte del **Sr. Arzobispo** y de una **oración final** dirigida a la Virgen María, recitando juntos la "Oración que rezó Juan Pablo II en su Peregrinación al Santuario de la Virgen del Lourdes los días 14 y 15-8-2004 con motivo del 150º Aniversario del Dogma de la Inmaculada Concepción", se levantó la sesión a las 17:30 h., de todo lo cual doy fe como Secretario.

Francisco Javier Mínguez Núñez, Secretario